

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Investigación Social y Participación en Medio Ambiente (20611B4)

Grado	Grado en Ciencias Ambientales	Rama	Ciencias
--------------	-------------------------------	-------------	----------

Módulo	Complementos de Formación	Materia	Investigación Social y Participación en Medio Ambiente
---------------	---------------------------	----------------	--

Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	3	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- (Recomendable) Haber cursado asignaturas del módulo de Ciencias sociales, económicas y jurídicas

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Conceptos teóricos y herramientas de investigación. Técnicas y modos operativos de investigación social aplicados al medio ambiente.
2. Análisis de procesos de participación ciudadana y mecanismos participativos en el medio ambiente.
3. Experiencias de participación y aplicables al contexto local. Dinamización social en medio ambiente

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CG02 - Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG03 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG04 - Capacidad de organización y planificación.
- CG05 - Comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Uso de herramientas matemáticas para la resolución de problemas relacionados



con el medio ambiente.

- CE02 - Comprender y conocer los niveles de organización de los seres vivos.
- CE17 - Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE19 - Conocer y diseñar modelos de gestión de las principales tecnologías energéticas: convencionales, cogeneración, valorización y renovables
- CE29 - Planificación y gestión de la eficiencia energética

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimientos específicos de los principales ámbitos de investigación social en medio ambiente.
- Conocimiento de metodologías de investigación y acción participativa aplicadas a los problemas ambientales.
- Capacidad de reflexión sobre las nuevas propuestas de gestión participativa del MA.
- Aplicación de técnicas de participación y mediación en conflictos ambientales.
- Análisis de procesos de participación social en medio ambiente e identificación de actores sociales.
- Programación y organización de jornadas, talleres, sesiones ambientales y elaboración de memorias de actividades realizadas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. La investigación social. Conceptos básicos.

Tema 2. Ciudadanía y participación pública: tradición y experiencias.

Tema 3. La gobernanza territorial y el desarrollo local. Técnicas y herramientas para la gestión y la planificación.

Tema 4. Análisis de casos aplicados al medio ambiente.

PRÁCTICO

Las prácticas están basadas en:

- Conjunto de ejercicios, talleres y seminarios desarrollados en clase de forma complementaria a cada uno de los temas teóricos. De esta forma, se permite al alumnado experimentar e implementar aspectos teóricos y metodológicos trabajados en el aula y comprobar su aplicabilidad en fenómenos sociales con trascendencia en la gestión y planificación del medio ambiente en la actualidad.

- Salida de campo, en la que se reconocerán in situ procesos analizados en los temas teóricos del curso y se interactuará con personas implicadas en procesos de participación y movilización social con trascendencia ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ÁLVAREZ-GAYOU, J.L. (2009): Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y



metodología. Barcelona/México: Paidós.

BERGUA AMORES, J. A. (2011): Estilos de la investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociología. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.

CALLEJO GALLEGO, J. (2010): Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2010.

MARTÍNEZ, M., LERMA, I., GARCÍA, E. (2008): "Políticas de medio ambiente y participación ciudadana". CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 61, agosto 2008, pp. 179-201

PABLO VALENCIANO, J. et al (2018): Metodología en el desarrollo local. Madrid: Delta.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999): Manual de Desarrollo Local. Oviedo: Trea.

SUBIRATS, J. (2016): El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo. Libros de la Catarata: Madrid.

VV.AA. (2010): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

VÁZQUEZ BARQUERO, A. & RODRÍGUEZ COHARD, J.C. (2021): Globalización y desarrollo de los territorios. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARNOLD, D. (2000): La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. México DF: Fondo de Cultura Económica.

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA (2007): Diagnósticos Participativos. Proceso participativo para la realización de propuestas de mejora de los barrios de Almería Enero 2006 – Mayo 2007, Almería, Ayuntamiento de Almería: Área de participación ciudadana, t-internet.ti-

projects.com/.../descargas/descargas/1180367113767_proyectediagnosticos.doc –

BADAL, M. (2018): Vidas a la intemperie. Nostalgias y prejuicios sobre el mundo campesino. Logroño: Pepitas de calabaza.

BLANCAFLORT, J. & REUS, P. (2016): La participación en la construcción de la ciudad. Cartagena: CRAI, Universidad Politécnica de Cartagena.

CABALLERO, A. & SANZ, A. (2000): "Democracia, participación y herramientas de gestión" www.ucm.es/info/femp/red/articulos/modelosparticipacion.doc.

CERDÁ, P. (2017): Los últimos. Voces de la Laponia española. Logroño: Pepitas de Calabaza.

COMISIÓN EUROPEA (2014): Desarrollo local participativo (recursos web). https://enrd.ec.europa.eu/enrd-static/leader/leader/leader-tool-kit/the-strategy-design-and-implementation/the-strategy-design/es/how-to-build-up-a-participatory-local-development-strategy_es.html

DIAMOND, J. (2006): Armas, gérmenes y acero. Madrid: Debate.

DEL RÍO HERNÁNDEZ, M. (2005): "El derecho de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal" en www.governance.com

D'ERAMO, M. (2020): El selfie del mundo. Una investigación sobre la era del turismo. Anagrama: Madrid.

EIT FOOD PROJECT (2021): The regenerative agriculture manual. Bruselas: European Commission.

GALEANO, E. (1971 y reediciones posteriores): Las venas abiertas de América Latina. México DF-Madrid: Siglo XXI editores.

GLAESER, E. (2011): El triunfo de las ciudades. Madrid: Taurus.

GONZÁLEZ ARELLANO, S. (2015): La dimensión espacial en las ciencias sociales. México: UAM.

HARVEY, D. (2007): Espacios del capital: Hacia una geografía crítica. Madrid: Akal.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2022): Estrategias de desarrollo local participativo (recursos web). <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/pesca-acuicultura/gdp/paginas/gdp-estrategias-desarrollo-local.html>

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009): Miradas sobre el paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

MERCHÁN, R. (2002): "Participación Ciudadana". Revista Perspectiva, Bogotá, Nº 2, págs. 44-47.

MOLINO, S. DEL (2016): La España vacía. Madrid: Turner.

PÉREZ MONTALVO, L. (2001): "Los proyectos socioculturales de transformación barrial en la experiencia cubana de participación comunitaria". Revista de Servicios Sociales y Política Social,



pp. 133-146.

PILLET CAPDEPÓN, F. (2008): Espacio y ciencia del territorio: proceso y relación global-local. Madrid: Biblioteca Nueva.

PINDADO SÁNCHEZ, F. (2008): La participación ciudadana es la vida de las ciudades. Barcelona : Ediciones del Serbal.

REGIÓN DE MURCIA (2022): Estrategias de desarrollo local participativo (recursos web). <https://pdr.carm.es/edlp>

ROBERTSON SIERRA, A. (2009): Medio ambiente y participación ciudadana: el caso de los jóvenes en México y Latinoamérica. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara.

SÁNCHEZ, E. (1999): "Relación entre la autoestima personal, la autoestima colectiva y la participación en la comunidad". Anales de Psicología, vol. 15, núm. 2, pp. 251-260.

SÁNCHEZ, R. (2014). Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

SÁNCHEZ, M. (2019): Tierra de mujeres. Seix Barral: Barcelona.

SCHLÖGEL, K. (2007): En el espacio leemos el tiempo: sobre historia de la civilización y geopolítica. Siruela: Madrid.

WATSUJI, T. (2006): Antropología del paisaje. Madrid: Sígueme.

WULF, A. (2016): La invención de la naturaleza. Madrid: Taurus.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Española de Geografía: <http://www.age-geografia.es/site/>

Departamento de Geografía Humana UGR: <http://geografia-humana.ugr.es/>

Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/web/ign/portal>

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

Unión Europea: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A110109>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumnado desde una perspectiva integradora.

En la modalidad de evaluación continua los instrumentos, criterios y requisitos para superar la evaluación serán los siguientes:

- Corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas trabajadas a partir de los temas de teoría del curso. Estas se evalúan a partir de las



actividades -trabajos individuales o grupales-, contrastados con el debate en clase: 5 puntos (50% de la calificación final).

- Corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas a través de la participación activa en seminarios, talleres y salida de campo* (parte práctica del curso). Se evaluará la importancia y calidad de las intervenciones realizadas y del material generado en las mismas (informes, resultados de reflexiones en clase, memorias): 2,5 puntos (25% de la calificación final).
- Trabajo individual y grupal a través de la lectura e interpretación crítica de una de las obras incluidas en la "Bibliografía complementaria" (parte práctica del curso). Incluye la generación de un informe individual y la participación activa en el debate grupal en clase posterior ("Club de lectura"): 1,5 puntos (25% de la calificación final).
- Asistencia y participación en el conjunto de la asignatura: 1 punto (10% de la calificación final).

En la evaluación continua es fundamental la asistencia y participación, por lo que ambas serán registradas a lo largo del curso. Es imprescindible un mínimo del 75% de asistencia para optar a esta modalidad de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PRUEBA TEÓRICA OBJETIVA, QUE COMPUTARÁ COMO EL 100% DE LA CALIFICACIÓN FINAL, CON DOS PARTES:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: 60% de la calificación de la prueba.
- Prueba de contenidos prácticos: 40% de la calificación final de la prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba de teoría, prácticas y cuestiones relativas a los ejercicios y actividades programadas que se hayan presentado en la asignatura para acreditar que el alumnado ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente. El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá solicitarlo al Director/a del Departamento de Geografía Humana en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El examen de esta modalidad tendrá lugar en un solo acto académico, coincidente con la fecha y hora de la convocatoria oficial de exámenes (tanto ordinaria como extraordinaria). La prueba consistirá en un **examen teórico-práctico** que se puntuará de 0 a 10 puntos. La parte de teoría supondrá el 70% de la calificación y la parte de práctica sumará el 30% restante. Será necesario aprobar tanto la parte de teoría como la de práctica para poder hacer media entre ambas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el sistema de evaluación

En virtud del artículo 11 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las metodologías docentes se adaptarán siempre a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando, en todo caso, sus derechos, y favoreciendo su inclusión en los procesos de enseñanza – aprendizaje universitarios.



Información sobre plagio de material docente

Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de “Investigación Social y Participación en Medio Ambiente” (Grado en Ciencias Ambientales) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

